



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 JUN. 2008

RES.H.Nº  
699-08

Expte.No. 4394/08

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Analía Manzur mediante la cual solicita el auspicio de las "Primeras Jornadas Caldereñas de Filosofía con Niños y Jóvenes para pensar nuestros pensamientos" en el marco de las "IV Jornadas Salteñas de Filosofía con Niños y Jóvenes para pensar nuestros pensamientos", y

CONSIDERANDO:

Que tales jornadas se llevarán a cabo el día 27 de junio del corriente año en el Colegio Senado Nacional de la localidad de La Caldera;

Que las mismas tienen como objetivo realizar una jornada preliminar en localidades del interior de la provincia a fin de posibilitar la participación de alumnos de colegios del interior que no puedan participar de las jornadas salteñas;

Que esta actividad cuenta con la experiencia de años anteriores en Tartagal y Cafayate, lugares en los cuales resultaron sumamente positivas;

Que participarán del evento, los docentes de esta Facultad: Julio Raúl Méndez, Roxana Ortín, Miguel Santillán y Elena José;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejó otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIA la realización de las I Jornadas Caldereñas de Filosofía con niños y jóvenes para pensar nuestros pensamientos, a llevarse a cabo el día 27 de junio del corriente año en el Colegio Senado Nacional de la localidad de La Caldera.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Analía Manzur y Escuela de Filosofía.

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FIDOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.